



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

**CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE RESOLUCIÓN EXENTA**

Nº 0100

TEMUCO, 12 FEB. 2026

**INFORMA LA FECHA Y FORMA EN QUE LAS
DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES
REALIZARON LAS PUBLICACIONES DEL
INCISO PRIMERO DEL ART. 116 BIS C DE LA
LGUC PARA EL MES DE ENERO 2026**

VISTO:

- a) Lo dispuesto en la ley Nº 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, del Ministerio del Interior, de fecha 5 de diciembre de 1986, en su artículo 2º;
- b) La ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- c) El decreto ley Nº 1.305 (V. y U.), de 1975 y sus modificaciones posteriores que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) Las facultades que confiere el decreto supremo Nº 397, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del año 1976, publicado en el Diario Oficial el 8 de febrero de 1977, que establece el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, incluidas todas sus modificaciones;
- e) Lo dispuesto por el decreto fuerza ley Nº 458, del año 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quien "Aprueba Ley General de Urbanismo y Construcciones";
- f) Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), modificada a través de la Ley Nº21.718, sobre agilización de permisos de construcción, que sustituyó el artículo 116 Bis C; la Ley Nº20.285, sobre acceso a la información pública, particularmente lo referido en los artículos 5º y 7º;
- g) La ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 24.
- h) Decreto Supremo Nº20 de fecha 01.08.2024, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo que, nombra el cargo de Secretario Regional Ministerial, para la Región de La Araucanía.

CONSIDERANDO:

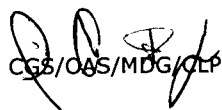
1. El artículo 116 bis C de la LGUC – modificado por la Ley Nº21.718, sobre agilización de permisos de construcción- que dispone que *"Dentro del décimo y el décimo quinto día hábil de cada mes, la Secretaría Regional Ministerial respectiva deberá publicar en su sitio web o, en su defecto, en el del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, una resolución donde informe las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero y dejará constancia de las Direcciones de Obras Municipales que no hayan cumplido con la obligación dentro de plazo."*
2. Las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia, mediante oficio 11829 de fecha 16-05-2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 Bis C de la LGUC y en concordancia con la ley Nº20.285 sobre acceso a la información pública.
3. Que, el Decreto individualizado en el Visto h), designa aL suscrito en calidad de secretario regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de La Araucanía.
4. Que, la interpretación armónica de los Vistos y Considerados precedentes determinan la dictación de lo siguiente:

RESUELVO:

1. **INFÓRMESE** en el listado anexo las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero del artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones durante el mes de enero de 2026.
2. **DÉJESE CONSTANCIA** que las siguientes Direcciones de Obras Municipales no han cumplido con la obligación de publicitar en el sitio web municipal-Transparencia activa, las resoluciones con la lista de premisos otorgados y/o no lo han realizado dentro de plazo establecido:
 - *Carahue*
 - *Curacautín*
 - *Curarrehue*
 - *Ercilla*
 - *Freire*
 - *Gorbea*
 - *Lautaro*
 - *Loncoche*
 - *Lonquimay*
 - *Los Sauces*
 - *Lumaco*
 - *Perquenco*
 - *Nueva Imperial*
 - *Saavedra*
3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.


PATRICIO ESCOBAR SALAZAR
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

VºBº SECCIÓN JURÍDICA


CGS/OBS/MDG/CLP

DISTRIBUCIÓN:

- DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO - MINVU
- ARCHIVO DDUI
- OFICINA DE PARTES



ANEXO
RESOLUCIÓN SEREMI
PUBLICIDAD MUNICIPAL DE PERMISOS ART 116 BIS C DE LA LGUC

FECHA Y FORMA EN QUE SE REALIZARON LAS PUBLICACIONES DEL MES DE ENERO					
COMUNA	FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN DE ACUERDO A LA LGUC	RES N°/FECHA	FECHA PUBLICACIÓN EN SITIO WEB	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES A LA FORMA EN QUE SE REALIZARON LAS PUBLICACIONES
Angol	06-02-2026	Res. N° 08 06-01-2026	03-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Carahue	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Cholchol	06-02-2026	Res. N° 02 04-02-2026	04-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Collipulli	06-02-2026	Res. N°1 01-01-2026	03-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Cunco	06-02-2026	Res. N°1 02-01-2026	03-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Curacautín	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Curarrehue	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACION
Ercilla	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA RESOLUCIÓN
Freire	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACION
Galvarino	06-02-2026	Res. N° 10 03-02-2026	05-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Gorbea	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA IFORMACIÓN
Lautaro	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Loncoche	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Lonquimay	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Los Sauces	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Lumaco	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	SIN OBSERVACIONES
Melipeuco	06-02-2026	Res. N° 01 02-02-2026		CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Nueva Imperial	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Padre Las Casas	06-02-2026	Res. N° 03 05-02-2026	05-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Perquenco	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Pitrufquén	06-02-2026	Res. N° 02 30-01-2026	06-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Pucón	06-02-2026	Res. N° 48 03-02-2026	03-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Purén	06-02-2026	Res. N° 01 06-02-2026	06-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Renaico	06-02-2026	Res. N° 01 30-01-2026	02-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Saavedra	06-02-2026			INCUMPLIMIENTO	NO PUBLICA INFORMACIÓN
Temuco	06-02-2026	Res. N° 33 03-02-2026		CUMPLE	PORTAL NO INDICA FECHA DE PUBLICACIÓN
Teodoro Schmidt	06-02-2026	Res. N° 02 06-02-2026	06-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Toltén	06-02-2026	Res. N° 02 02-02-2026	02-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Traiguén	06-02-2026	Res. N° 01 02-02-2026	03-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Victoria	06-02-2026	Res. N° 01 30-01-2026	11-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Vilcún	06-02-2026	Res. N° 01 02-01-2026	05-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Villarrica	06-02-2026	Res. N° 20 06-02-2026	06-02-2026	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES